

Las Provincias de Levante

Año XV.-Núm. 4498

Murcia 20 de Julio de 1900

Tres ediciones diarias

Actualidades

A Cartagena.—El tren Botijo.—Entusiasmo.

La noticia de la concesión del tren botijo de Murcia a Cartagena, para poder presenciar la gran velada marítima, ha causado en esta un delirante entusiasmo.

En pocas horas se han constituido centros para hacer tan grata expedición, agrupándose amigos y parientes, que calculan los gastos y discuten presupuestos.

Los dependientes de comercio de esta capital, deseosos de aprovechar el Botijo, han tenido la feliz idea de solicitar permiso de sus jefes para concurrir a una fiesta tan simpática como extraordinaria.

Los gremios también piensan en agruparse, a fin de ingresar en la orden botijil.

A juzgar por los preparativos y por el entusiasmo, el tren botijo va a resultar un acontecimiento.

Los murcianos que estén en Torrevieja tomarán el Botijo en la estación de Balsicas y los que veranean en los campos también acudirán a la expedición.

Esta será un paseo triunfal de Murcia a Cartagena, y es de suponer que el tren será tan largo que cuando llegue la locomotora a Cartagena, esté el furgón de cola en la estación de Benijuan.

Los cartageneros preparan un recibimiento entusiasta a los botijistas; todo les parece poco para solemnizar este abrazo de Murcia y Cartagena.

Dudamos que se pueda inventar una fiesta más brillante.

Todos los días, de aquí al del Botijo, daremos cuenta de este extraordinario suceso, para el que se están preparando un reglamento, un bando huertano, banderas, estandartes, versos dedicados a las cartageneras, bandas de guitarras y bandurrias, acordeones, palomas mensajeras y otras manifestaciones de júbilo.

En Murcia se hará festivo el día 2 del próximo Agosto, desde la una de la tarde.

Concurrirá a la conducción del Botijo el Patriarca Mestre Martínez, dando con ello una nueva muestra de aprecio a murcianos y cartageneros.

Va a ser el disloquene.

Algunos lances del general Córdoba

consignados en sus «Memorias íntimas»

«En el año de 1827 promovieron en Zaragoza algunos alborotos, con motivo de negarse el pueblo a pagar el diezmo sobre todos los artículos de la producción de las huertas. Mi regimiento fué destinado a sofocar aquel espíritu revolucionario, y marchamos a jornadas forzadas, deseosos, como jóvenes, de encontrar seria y tenaz lucha para tener ocasión de guerrear; pero en vez de resistencia, fuimos recibidos por el pueblo con demostraciones de afecto, y por la aristocracia del país con bailes y fiestas en las casas de campo y en la ciudad. La oficialidad de la guardia tenía la ventaja de estar mucha parte de ella ligada en parentesco con la nobleza del país. Los castigos impuestos por el Rey en Cataluña habían afirmado en todas partes el principio de su autoridad. Y así fué que el orden y la paz hallándose asegurados, no tuvimos que imponernos a nadie.

«Un lance muy serio tuve a poco, que me sirvió de enseñanza para desconfiar siempre de lo que algunos llaman espíritu de cuerpo y de compañerismo, cuando se trata de arrostrar cuestiones y peligros a nombre de la generalidad.

«Audió la oficialidad al teatro, como en las demás capitales de provincia, y pocos eran los que no lo hacían diariamente. La empresa había hecho ensayar la ópera «Il Barbiere di Siviglia», traducida al español, formándose la orquesta con la mayor parte de la música del regimiento. Estaba esta ópera de moda en Zaragoza, y el empresario, que tenía asegurada la venta de todas las localidades, había dejado a la oficialidad, la noche de la primera representación, sin las que ocupaba diariamente cuando nadie ó muy pocas personas iban al teatro.

«Aquella inconsciente resolución nos incomodó a todos, y el mismo día, en el campo de maniobras, convinimos en que ninguno pondría los pies en el teatro si no se nos daba satisfacción cumplida.

«Resolvimos, además, que la música, que pagábamos los oficiales, dejaria de formar parte de la orquesta, con lo cual la ópera no podría ejecutarse. En esta última parte el coronel Ezpeleta intervino, mandando que

los músicos cumplieran con su empeño, y por lo tanto con el público, lo cual, como era natural, aumentó nuestro descontento.

«Quedó en pie la resolución, sin embargo, de no ir a la representación, la que fué transmitida tanto al Coronel como a los demás jefes.

«Estábamos ya los oficiales reunidos en el café y empezaba la función en el teatro, cuando se nos dió conocimiento de que en él y en las lunetas, hoy butacas, se hallaban algunos oficiales de la guardia, que sin duda habían podido obtener billete por gestiones mas particulares y activas. Semejante noticia exasperó a todos. Yo fui comisionado para hacer saber a los afortunados, cual había sido la resolución del cuerpo de oficiales, y para intimarles su inmediata salida del teatro. Así lo hice, llamándolos por medio de los acomodadores. Eran siete los que estaban y los que acudieron a mi llamamiento. A todos di a conocer el acuerdo de los demás oficiales. Cuatro dejaron el local, y tres se negaron a hacerlo, conformándose con sus consecuencias, que yo les di a conocer para la mañana siguiente, después de la lista de policía.

«No hay plazo que no se cumpla, y aquí era muy corto para que no llegara más pronto de lo que yo deseaba. Los demás oficiales habíame dejado con tres desafíos, y mis tres adversarios estaban en sus puestos a la mañana siguiente. Todos teníamos nuestros padrinos, y en un olivar inmediato al castillo empecé el combate con un teniente de mi compañía, llamado D. Félix Ichazo, oficial navarro y veterano, procedente de las filas absolutas, hombre recio, de mala intención, valeroso y terno de carácter. Sólo me tiraba intencionadas estocadas al pecho; contestábale yo con cuchilladas a la cabeza, que él sabía evitar parándose con destreza; mas conseguí al cabo asestarle una que le obligó a sentarse, tomar alientos y vendarse con su pañuelo. Durante el combate, el padrino de Ichazo animábale con sus gritos mientras se batía, y esto, que me pareció inconveniente y de mal gusto, me movió a desafiarlo también en el momento, para ver si conservaría tales ánimos cuando estuviera delante de una espada. Ichazo me pareció fuera de combate; pero, quizá contra mis deseos y esperanzas, habíame equivocado. Levantándose y volviendo a coger el sable, me significó su deseo de continuar la pelea. Hube, pues, de conformarme, y la lucha continuó con nuevos bríos y con igual sistema, no dirigiéndome él más que estocadas y yo a él cuchilladas a la cabeza. Otra le alcancé sobre el hombro derecho, de la cual el navarro no se dió siquiera por entendido; mas la tercera que cruzó en la cabeza con la primitiva, hizo caer en tierra, no sin haberme rozado una estocada sobre la tetilla izquierda, que no hizo más que levantarme la piel, pero que me causó una dolorosa contusión.

«Ante aquel desenlace todo lo demás encerraba escasa importancia. A un teniente di una cuchillada en el brazo, y otra más ligera en la pierna derecha a un alférez. Faltaba para concluir el que fué padrino de Ichazo, y no hubo género alguno de satisfacción que no me mediera. Era aquel oficial muy obeso y presentaba un gran volumen, sobre el cual hubiera yo tenido blanco sobrado para ejercitar mi sable, que en verdad manejaba entonces con mucha destreza.

«Así terminaron aquellos desafíos, que dieron bastante que decir en Zaragoza, y cuyo eco hubo de llegar a Madrid, donde corrió la noticia de mi muerte. Mi familia estuvo con gran cuidado, algunos días, porque en aquel tiempo, no habiendo correos mas que dos veces por semana, y no conociéndose todavía el telégrafo para el servicio público, ningún medio podía satisfacer la natural ansiedad de una familia en casos de esta índole. Conocidos los hechos, tuvieron mis hermanos proporción de facilitarme una real licencia para la corte, que yo me apresuré a disfrutar, marchando con una partida de caballería, que mandaba el general y entonces todavía alférez Azlor, sobrino del duque de Villahermosa y amigo íntimo mío. En Madrid, mis hermanos D. José y D. Luis recibieronme con agasajos y cariño, pues parecióme un hecho extraordinario que yo hubiera tenido en un mismo día cuatro lances, sosteniéndolos todos con alguna firmeza de carácter; era éste el espíritu de la época, y celebraron ellos que yo siguiera sus propias huellas entendiendo que para sostener el nombre a gran altura no había mejor camino que el de los duelos, a falta de una guerra en que tomar parte. Cosas del tiempo viejo, en verdad ya en desuso para la sociedad presente».

Revista minera

MERCADOS

El mercado de metales de Europa sigue tan poco dispuesto a dejarse impresionar en baja por acontecimientos que en otras épocas lo hubieran conmovido, que se mantiene en un estado de firmeza decidida, sin hacer caso alguno de los pronósticos de todos géneros, que tienden a hacer creer en la baja inmediata. De los Estados Unidos es de donde vienen las noticias más contrarias al sostenimiento de los precios. Allí se han declarado en baja decididamente los renglones de la industria siderúrgica; pero esto no ha producido el efecto que se esperaba de animar a los compradores, a hacer pedidos; más como a éstos se les supone muy faltos de existencias, la posición que han tomado los consumidores no es muy segura, porque si se llega a un momento en que se vean precisados a comprar, se verán a merced de los productores en cuanto a los precios.

En España los precios se mantienen firmes y sin abundancia de lingote, porque la escasez de carbón ha obligado a apagar un horno alto en Asturias y a comprar lingote de Bilbao para atender a los compromisos contraídos. La exportación al extranjero de lingote español no llega aún a 15.000 toneladas en el primer semestre, lo cual es muy poco en relación a otros años.

Después de muchas semanas de noticias poco halagüeñas para el zinc, podemos hoy anunciar alguna subida, si bien no de gran entidad, pero tal vez precursora de una mejora consistente.

La plata, como se verá, no ha sostenido por completo el precio máximo a que llegó hace dos semanas; pero, en cambio, no tiene tampoco tendencia a bajar mucho. Las ventas de los especuladores que han asegurado ganancias en pocos días son las que han influido en la pequeña baja.

PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES

Minerales

Hierro.—Bilbao. Campanil sup. a bordo, chelín, de 11/9 a 13; Rubio superior, de 9/6 a 10/6; Cartagena manganesífero 15 por 100; f. a b., pesetas 18; secos 50 por 100, 12.

Plomo.—Linares sulfuros con 78 por 100, pesetas 14/50; Alcohol de hoja, 46 Kg., 19/50; Carbonatos del 50 por 100, 8.

Zinc.—Almería. Calaminas, por 51 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más, 0,25), pesetas, 2/55; Cartagena. Blendas, 54 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más 0,25), 2.

Metales

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, pesetas 23.

Plata.—Cartagena, onza, pesetas, 3/55.

Hierros.—Lingote en Bilbao, fundición T. pesetas 146; para pudelar, 142.

COÑAS

Carta de Torrevieja

Por una casualidad ha caído en mis manos una carta escrita por una joven que veranea en Torrevieja y dirigida a una amiga suya de esta capital.

La publico porque es de actualidad, pero con el fin de que no se me eche en cara que violé el secreto de la correspondencia, he suprimido algunos párrafos y he substituído por otros los nombres de las dos amigas.

La carta, con las pequeñas alteraciones que he consignado, dice así:

Torrevieja 17 de Julio de 1900.

Querida e inolvidable amiga Teresa: Como te prometí al despedirnos, te escribo para darte cuenta de todo lo que sepa. Antes de pasar adelante, deseo de corazón que tanto tú como tus padres y hermanos disfrutéis de completa salud y del menor calor posible. Nosotros, a Dios gracias, estamos todos bien.

Desde que llegamos hacemos una vida deliciosa, dentro de las comodidades y diversiones que este playa ofrece.

Torrevieja no es París, ni Londres, pero para pasar el verano está de non.

Nos levantamos todos los de la casa muy tempranito, damos un paseo por la plaza y nos dirigimos al baño. Estamos en el agua como una hora y después, bien frescos, nos volvemos a casa. Almorzamos y en seguida cada uno nos dedicamos a lo que mejor nos parece.

Mi padre, en traje de Comendador (ya sabes lo que quiero decir) se sienta en una mecedora a leer periódicos. Es un delirio lo que siente por ellos; leerá al día lo menos treinta. No se duerme tranquilo si no se entera de todo lo que hace Silveira, de lo que piensa Sagasta, de lo que dice Gamazo... Estoy temiendo que con tanto leer cosas de política se vuelva loco.

Mi madre se sienta en otra mecedora enfrente ó al lado de él, y como también es una lectora sin hartura, apenas ha terminado una novela de Pereda se aferra a otra de Galdós y después a otra de Valera, y así sucesivamente.

Yo me entero de todo lo que leen los dos, porque luego en la mesa lo cuentan. De nada que leen pueden guardar el secreto.

Mis hermanos no están en casa más que el tiempo que emplean en comer y en dormir. Las demás horas del día se las pasan en los balnearios, en el Casino, en las Puntas ó embarcaderos.

Mi vida es muy distinta: unos ratos loco el piano, otros converso con las criadas; visito a las amigas de por acá; paseo por la orilla de la playa...

El mar es muy hermoso; le dice al alma cosas muy sublimes. Pero ¡ay! el mar con tanto decir no llega ni a la mitad de lo que me dice el otro.

No lo puedo disimular, amiga mía; aunque quiero estar alegre, no conozco la alegría desde que vine aquí.

La vida que se hace en Torrevieja es muy agradable; el cielo, el mar, la animación, todo convida a que el espíritu se distraiga y olvide... lo que es susceptible de olvido. Pero yo cómo voy a olvidar al que considero como a mi única ilusión, al hombre en quien creo que estriba mi felicidad?

Si estuviera aquí, ¡entonces sería Torrevieja el Paraíso!

Pero el pobre tiene que estar sujeto en la oficina. ¡Qué demonios de ocupaciones!

Para mí no existen más días que los de fiesta, que son en los que lo puedo ver. ¡Cuántos viajes le cuesta el hablar conmigo unas horas!

Pero, en fin, cuando así viene, así convendrá.

Una noticia.—Enriqueta ha quedado mal con su novio. Creo que ha sido por celos. Dicen que él le sigue los pasos a otra que es millonaria. Decierto no se sabe más que él se divierte todo lo que puede y que la pobre Enriqueta está inconsolable.

¡Qué hombres, qué hombres y qué hombres!

Dios me libre de que mi Manuel me juegue una mala pasada. Yo creo que memoraría.

Adiós; expresiones a todos y tú recibe un beso y un abrazo de tu siempre amiga

CONCHA.

Tal es la carta.

Si por otra rara casualidad cayera en mis manos la de Teresa a Concha, la publicaré también. ¡Y siga el secreto!

HERNAN GIL.

SUBASTA DE TIERRAS

EDICTO DEL SR. OBISPO

Hacemos saber: Que para dar cumplimiento a la última voluntad del Ilmo. Sr. D. Joaquín González del Castillo, Dean que fué de esta Santa Iglesia Catedral, expresa en testamento, bajo el cual falleció, otorgado en esta ciudad a 18 de Septiembre de 1835, ante el Notario D. Antonio Navarro, y Memoria testamentaria, fechada en Murcia a 21 de los mismos, elevada a escritura pública y protocolizada en la Notaría de D. Pedro Manresa y Calatrán y en 6 de Junio de 1871, hemos resuelto adjudicar en subasta privada que se celebrará en la sala audiencia de nuestro M. I. Sr. Provisor y Vicario general el día 1.º de Agosto próximo a las once de la mañana las siguientes fincas:

1.º Un trozo de tierra plantado de huerto, con árboles de ácido y frutales, cercado de bardiza, con riego de la acequia de la Carcel, situado en el partido de la Arboleja, su cabida siete tahullas, dos ochavas y siete brazas, cuyos linderos son: al Este tierras de D. Damián Pérez y el carril de servidumbre propio de esta finca; acequia de la Carcel de por medio; Sur tierras del dicho D. Damián y las de D. Rafael Martínez, acequia de su riego de por medio, y Norte, las de D. Pascual Ruiz Baquerín y la acequia por medio. En la cabida antes dicha existe una casa de dos pisos, cubierta de terrado, que mide una extensión superficial de setenta y ocho metros doce centímetros, contigua a esta otra casita de treinta y cuatro metros, veintiocho centímetros.

El valor del huerto con las casas dichas es de catorce mil quinientas pesetas.

2.º Un trozo de tierra riego de la acequia de la Arboleja, situado en idéntico paraje que el anterior, su cabida: cuatro tahullas, cuatro ochavas y diez y nueve brazas, que linda por Oeste y Norte, con tierras de D. Pascual Ruiz Baquerín; Sur, las de D. Damián Pérez y el carril de la servidumbre propio del trozo anterior de por medio, y Este, tierras de D.ª Joaquina Ramón. Está valorado este trozo en cuatro mil quinientas pesetas.

Sobre una tahulla y siete ochavas de la expresada finca existe un capital de censo a favor de D. Antonio Colomar, de trescientas pesetas cincuenta céntimos.

Las propuestas comprensivas de las dos fincas serán atendidas preferentemente, y los gastos de otorgamientos de escrituras serán regulados según las costumbres de la localidad.

Murcia 10 de Julio de 1900.—TOMÁS, Obispo de Cartagena.—Por Mandado de S. E. L. el Obispo mi Señor, Dr. Félix Sánchez García, Canónigo Lectoral, Secretario.

Las obras en Romea

El famoso concurso

Debemos insistir a nombre de los pintores murcianos, en que se anule el concurso a que se ha convocado para pintar el telón de boca y el techo central del Teatro Romea.

Ya sabe el público que ese concurso se ha abierto en condiciones imposibles, que revelan un gran desconocimiento en la materia.

Poner de plazo a los artistas unos cuantos días, no fijar precio, no anunciar las dimensiones y sin la garantía de una competencia artística para juzgar las obras que se presenten, es tanto como imposibilitarlos para que concurren y dar motivo a que la malicia, nunca ociosa, suponga que alguien lo tiene todo preparado de antemano para que se le adjudiquen esas obras.

Tengan en cuenta que el techo y el telón de boca del teatro han de ser el reflejo de la cultura de Murcia, ante la consideración de los extraños que nos visiten, y por lo mismo los murcianos tenemos derecho a que esas obras de arte no sean un desdoro para la población.

Cuando se reedificó la última vez el Teatro Romea, el entonces alcalde D. Pascual Abellán (q. e. g. e.) abrió el mismo concurso en las debidas condiciones; dió tres meses de plazo, fijó precio y dimensiones y sometió a la Academia de San Fernando el fallo sobre las obras presentadas y en estas condiciones racionales acudieron los artistas.

Pero con un plazo desde anteaño hasta el 8 de Agosto próximo, sin precio, sin dimensiones y sin la garantía de un tribunal competente, ¿qué artistas van a concurrir?

Muchos de ellos, los pintores murcianos que residen en Madrid y en París, y que tanto valen, aún no han tenido tiempo de enterarse siquiera del concurso.

Nosotros seguimos esperando que se anule el anunciado y que se abra otro en las debidas condiciones, subsanando con ello un error en que se ha incurrido por inexperiencia, y que favorece poco a Murcia y a los artistas que pudieran honrar el arte.

MADRID AL DIA

La retirada de Paraiso ha planteado este problema: la Unión Nacional, ó comercial ó como se la llame, ¿ha quedado disuelta por la voluntaria eliminación del más esforzado de sus paladinos, ó quedarán en pie todos sus comités y juntas de partido y de provincia? ¿Se dará por totalmente terminado el cometido de ese organismo que fué y continúa siendo político, aunque sus iniciadores no se lo propusieran, ó se propusieran lo contrario, ó seguirán sus individuos luego de colocarse dentro de la ley ejerciendo de fiscales de los poderes públicos y señalando las modificaciones de orden económico que deben introducirse en las dependencias del Estado?

Aunque hay quien sospecha, ignoro si con fundamento, que el Sr. Paraiso aspira a los honores de una reelección que le libraría, caso de realizarse, del estorbo de Costa, que no ha tardado mucho en hacer públicas sus discrepancias con el jefe supremo del directorio, sin duda para dar a entender que no le alcanzan las condenaciones de cierta parte de la opinión, ni el fracaso que a determinados elementos se atribuye, por haber sido él opuesto a la adopción de los acuerdos radicales que, por su incumplimiento, habían de traer, lógicamente, el descrédito de las clases mercantiles; a pesar de esas sospechas, yo creo que la Unión Nacional, que se ha separado, no poco, del camino que se trazó en Zaragoza y que ha retrocedido, después de sus primeros pasos, por imposiciones de la realidad, del en que había entrado por acuerdo de la asamblea de Valladolid, puede y debe dar por terminada su misión.

Aunque fuera cierto que el Sr. Paraiso ha dimitado para obtener si se le rechaza su renuncia por unanimidad, ó poco menos, una especie de plebiscito de las Cámaras agrícolas y mercantiles del Reino; y aunque así sucediera, la Unión Nacional, que llevaría sobre sí el desprestigio de que hayan abortado sus planes con el solo movimiento de media docena de parejas de la guardia civil y el cierre de unos cuantos círculos, tendría ahora en su contra al elemento intelectual que dirige el jefe de la Liga de Labradores, que no olvida que con la reunión de Valladolid le estorbaron la que él preparaba en Sevilla; y sin una verdadera concordia y armonía de pensamiento y de acción de las clases industriales y mercantiles y en suma de las que pagan y producen; sin un estrecho concierto de las voluntades y aspiraciones de todas las fuerzas que no viven sujetas a disciplina de partido, y esto con el claro es ya que no existe, cualquier intento de la Unión Nacional resultará perfectamente infructuoso.

Los órganos ministeriales que depositan, no coronas de flores, sino hojas epigramáticas y caricaturas burlescas sobre el sepulcro de la Union comercial suponen cuerdamente que ha desaparecido para ellos un estorbo; pero andan desacomodados si creen que la bandera de Zaragoza, en lo que tenía de aspiración, de ideal, de reforma concreta, de necesidad universalmente sentida, está por los suelos, sin brazos que la sostengan y sin hombres que la amparen.

Los puntos principales del programa de la Union puede asegurarse que han sido después de nuestros desastres, y lo siguen siendo, aspiración nacional. Habrá quien considere que son realizables de momento y quien piense que no pueden llevarse a la «Gaceta» sino en varios años, y unos a continuación de los otros; pero nadie creará que el primer mensaje que las Cámaras pusieron en manos de Sagasta, merece continuar apollándose en las covachuelas ministeriales. Tuvieron hasta ahora los gobiernos la excusa de que nada puede otorgarse a la amenaza, ni a la violencia; de hoy más, tranquilas y en sus cauces respectivos las aguas alborotadas, no podrán descartarse del cumplimiento de sus deberes con semejantes pretextos; y si no responden a las legítimas aspiraciones del país productor, no será muy duradera su permanencia en el poder; que hemos llegado ya a tiempos en los que respondan con tanta dificultad los resortes gubernativos y son tan flojos los vínculos que unen a gobernantes y gobernados que para acabar con los sistemas, no es preciso acudir al golpe de hacha y del martillo, caen ellos solos empujados por corrientes que como esos rios apenas vistos ni oídos se acrecen prodigiosamente con el caudal de la marmatración y cobran extraordinaria violencia con el eco sordo de los desórdenes...

PEÑAFIOR.